

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS****CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS****CONVOCATORIA****FACILITADORES PROVINCIALES****PROGRAMAS ACADÉMICOS DESCONCENTRADOS****"LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ORGANIZACIONES PÚBLICAS"****CRU CHULUMANI - SUL CARANAUI - SEGUNDO SEMESTRE GESTIÓN 2018**

De conformidad al Reglamento de Desconcentración Universitaria, a la Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 395/15 y N° 396/15, que aprueba el Programa Académico desconcentrado de "Licenciatura en Administración de Empresas y Organizaciones Públicas" Segunda Versión, en el Municipio de Chulumani y Primera versión en el Municipio de Caranavi respectivamente; y en cumplimiento de la Resolución N° 402/18 del Honorable Consejo de Carrera. Homologado por Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 706/2018, se convoca a profesionales interesados a postular a los siguientes cargos:

CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO CHULUMANI 2DA. VERSIÓN

CANTIDAD	CARGO	MODULO	DURACIÓN	CARGA HORARIA
1	Facilitador Provincial	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN II	1 Mes	160 Hrs/Mes
1	Facilitador Provincial	DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA	1 Mes	160 Hrs/Mes
1	Facilitador Provincial	PROCESOS PRODUCTIVOS ARTESANALES E INDUSTRIALES	1 Mes	160 Hrs/Mes
1	Facilitador Provincial	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PÚBLICA	1 Mes	160 Hrs/Mes
1	Facilitador Provincial	EMPRENDIMIENTO Y PRÁCTICA EMPRESARIAL III	1 Mes	160 Hrs/Mes
1	Facilitador Provincial	TALLER DE NEGOCIACIÓN	1 Mes	160 Hrs/Mes

SEDE UNIVERSITARIA LOCAL CARANAUI 1RA. VERSIÓN

CANTIDAD	CARGO	MÓDULO	DURACIÓN	CARGA HORARIA
1	Facilitador Provincial	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN II	1 Mes	160 Hrs/Mes
1	Facilitador Provincial	DISTRIBUCIÓN Y LOGÍSTICA	1 Mes	160 Hrs/Mes
1	Facilitador Provincial	PROCESOS PRODUCTIVOS ARTESANALES E INDUSTRIALES	1 Mes	160 Hrs/Mes
1	Facilitador Provincial	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PÚBLICA	1 Mes	160 Hrs/Mes
1	Facilitador Provincial	EMPRENDIMIENTO Y PRACTICA EMPRESARIAL III	1 Mes	160 Hrs/Mes
1	Facilitador Provincial	TALLER DE NEGOCIACIÓN	1 Mes	160 Hrs/Mes

REQUISITOS:

- Carta de postulación dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, M.Sc. Jorge Riveros Salazar.
- Curriculum Vitae documentado.
- Fotocopia Certificado de Nacimiento actualizado.
- Fotocopia de Cédula de identidad.
- Fotocopia legalizada de Diploma Académico y Título en Provisión Nacional (dictado por Universidades del sistema) o Certificado del Departamento de personal docente de la UMSA, que acredite tenencia de título y diplomas.
- Fotocopia Diploma de Educación Superior (dictado por Universidades del sistema).
- Presentar Plan de Trabajo del Módulo al que postula.
- Presentar formulario de declaración jurada de incompatibilidad horaria (que debe ser llenado por los postulantes, formulario está disponible en el sitio web <http://pre.faceco.umsa.bo>).
- Experiencia profesional de por lo menos 1 año.
- Presentar certificado de no tener deudas pendientes con la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, emitido por la Unidad de Área Desconcentrada.
- Presentar certificado de No Tener Procesos Universitario, emitido por Secretaría General de la UMSA.
- Presentar certificación de No Tener Antecedentes Antiautonomistas emitida por Asesoría jurídica de la UMSA.


Los documentos deben ser presentados en sobre cerrado, **del 11 al 30 de junio de 2018**, en horarios de oficina, en la Dirección de la Carrera de Administración de Empresas de la UMSA (2° Piso Edificio Monoblock Central) o en la oficina de la Sede Universitaria Local a la que postula.

NOTA: Presentar por cada Módulo un cuerpo de fotocopias y precisar con claridad el nombre del Módulo y a la Sede Universitaria Local (SUL) y/o Centro Regional Universitario (CRU) al que postula. Los Módulos se desarrollarán de acuerdo a programación.

La Paz, junio de 2018


Lic. Edgar Rojas Velazquez
DIRECTOR
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN
DE EMPRESAS




V° B° Dr. Fernando Alberto Quevedo Iriarte
VICERRECTOR


Mg. Sc. Jorge Ricardo Riveros Salazar
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Y FINANCIERAS